

Se reedita en Chile el libro con el histórico alegato de Fidel Castro

Vigencia de “La Historia me absolverá”.

Ernesto Carmona 12-04-2007

“*La Historia me absolverá*” es la defensa de Fidel Castro ante los jueces de la dictadura que examinaron su responsabilidad en el asalto al Cuartel Moncada, después que un grupo de jóvenes quiso terminar con la tiranía de Fulgencio Batista, el 26 de julio de 1953. Constituido casi en secreto en una sala del Hospital Civil de Santiago de Cuba, lejos del público y de la prensa, el tribunal pretendió condenar al abogado de entonces 27 años a 26 años de prisión.

La pieza oratoria también es una clase magistral de historia política -cubana e internacional-, un alegato jurídico en favor del derecho a la “subversión”, es decir, a un mundo mejor para los pobres, pero lo más extraordinario es que se trata de un programa político que en 1953 era válido para toda América Latina y hoy, a más de medio siglo, continúa plenamente vigente para todos los países...excepto Cuba, que lo hizo realidad.

Por ejemplo este párrafo de Fidel Castro, pronunciado en 1953, resume un programa de gobierno de gran validez para cualquier país latinoamericano del 2007: “El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo; he ahí concretados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política”.

“La Historia me absolverá” se conoció como libro en Chile en 1964, a más de una década de los acontecimientos en “tiempo real”, casualmente por iniciativa de los mismos editores. Apareció con prólogos del sabio Alejandro Lipschutz y del político Clodomiro Almeyda, o sea, de un comunista y un socialista, entonces los “partidos eje” del Frente de Acción Popular (FRAP), el paradigma progresista de la época. La alianza socialista-comunista que impulsó al FRAP apoyó en 1964 la tercera postulación a la Presidencia de la República del Dr. Salvador Allende.

Cómo se prepara un alegato histórico

¿Cómo pudo Fidel Castro preparar su exposición de “La Historia me absolverá” estando en absoluta incomunicación y sin posibilidad alguna de consultar fuentes ni libros? Su prodigiosa memoria ayudó bastante, porque en su autodefensa abundan las citas de muchas fechas históricas antiguas y, por supuesto, muchísimas recientes para aquella época, como el 4 de septiembre de 1933, en que asumió la presidencia el profesor de fisiología Ramón Grau San Martín, tras la caída en agosto del dictador Gerardo Machado, o el golpe del 10 de marzo de 1952, cuando Fulgencio Batista derribó al corrupto gobierno de Carlos Prío Socarrás para impedir unas elecciones que dio por perdidas y establecer otro gobierno corrupto de facto, a cuyos colaboradores Fidel llamó jocosamente los “marzistas”, de marzo, porque desde el 10 de marzo de 1952 ya se habían convertido en gente rica para la fecha del Asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, a poco más de un año

de la entronización del dictador. ¡Qué parecido increíble con otras situaciones, pasadas y actuales, de América Latina, incluido el insólito Chile! ¡Cómo en nuestro continente se repiten ciertas fechas y situaciones, en aparente coincidencia! Ricardo Rojas Ross Morrey, un periodista chileno ya fallecido, solía burlarse de ciertos presuntos seguidores de Carlos Marx asegurando que más bien eran “marzistas” - término que en la fonética local suena igual que “marxista”- porque tal vez habrían nacido en marzo, el mes preferido en Chile para los cambios de gobierno y el inicio de los periodos parlamentarios. Ergo, el poder legislativo chileno está plagado de “marzistas”.

Con los años fueron apareciendo algunas claves sobre el trabajo intelectual de Fidel en la preparación de su discurso del 16 de octubre de 1953 ante los jueces constituidos en tribunal en una sala de hospital, sin público, sin prensa, ni cámaras de TV. En su extensa conversación autobiográfica con Ignacio Ramonet, publicada en España y en Cuba en 2006 ("Cien horas con Fidel"), el dirigente cubano dice que si el asalto al Cuartel Moncada hubiera sido exitoso, a continuación habrían tomado el control de una radioemisora y en esa misma jornada se habría transmitido por radio el virtual programa de gobierno que contienen las 90 páginas del texto de La Historia me absolverá.

En la página 155 de la edición española de la “biografía hablada” de Fidel Castro, Ramonet pregunta:

-“Cuando ustedes se lanzan al asalto del cuartel Moncada, ¿están pensando en el tipo de régimen que van a instaurar si triunfan? ¿Piensan ustedes en la URSS, por ejemplo?”

Y Fidel Castro responde:

-“Nosotros ni pensábamos en la URSS ni nada de eso, eso vino después. Lo que creíamos era que la soberanía existía, era un derecho real y respetado después de dos guerras de independencia que costaron cincuenta mil muertos. Creíamos eso, y creíamos que se respetaría nuestro derecho de hacer una revolución que no era todavía socialista, pero antesala de una revolución socialista. Para entenderlo hay que leer la defensa, el folleto conocido por 'La Historia me absolverá'; ahí están los elementos de la antesala de un régimen socialista, que no tenía que venir después, ni de inmediato, ni mucho menos; pero ya eran nuestras ideas”.

La contribución de Jorge Masetti

También existen otros aportes. Por ejemplo, el del periodista argentino Jorge Ricardo Masetti, quien en 1960 se convertiría en el fundador de la agencia informativa cubana Prensa Latina y terminó sus días como desaparecido en 1964, en la fallida guerrilla de Salta, Argentina. Masetti cuenta que en 1958 quería saber si a los combatientes de la Sierra Maestra los financiaba Washington o Moscú. Y para averiguarlo obtuvo que Radio El Mundo lo enviara a Cuba y consiguió llegar en dos oportunidades hasta el cuartel general de la lucha armada para conversar con los mismísimos jefes de la subversión, Fidel Castro y Ernesto Ché Guevara. Los entrevistó en dos oportunidades, porque estando ya en La Habana con un pie en el avión que lo llevaría de regreso a Buenos Aires, se percató de que sus entrevistas se habían oído por otras radios de la “competencia” pero las cintas se habían extraviado y jamás se difundirían por Radio El Mundo. En una época en que la grabadora más “portátil” pesaba unos cuantos kilogramos y además, era un aparato carísimo, Masetti tuvo que volver a subir a la Sierra Maestra para hacer las

entrevistas de nuevo.

Según su libro “Los que luchan y los que lloran: el Fidel Castro que yo vi”, publicado en octubre de 1958 por Editorial Freland, Buenos Aires, el futuro fundador de Prensa Latina le dice a Fidel Castro, su entrevistado por segunda vez en la Sierra Maestra:

-Quisiera hacerle una pregunta, fuera del reportaje.

-Sí...

-He leído en La Habana la verdad completa de su autodefensa. ¿Es la versión taquigráfica de los jueces o una reconstrucción más o menos aproximada?

El periodista uruguayo se refería a su lectura reciente de “La Historia me absolverá”.

La respuesta de Fidel Castro:

-Cuando fui encerrado en Isla de Pino, me dediqué a reconstruir en la forma más textual que me fue posible, la improvisación que pronuncié ante el tribunal. Como no me dejaban escribir más que cartas a mis familiares, y éstas eran censuradas, me convertí en el pariente más cariñoso del mundo. Dirigí cartas hasta a mi difunta bisabuela... porque detrás de la carilla escrita con tinta, escribía con limón el texto de la autodefensa. Sólo podía hacerlo durante una hora por día, porque ése era el lapso en que el sol penetraba por la ventana y me permitía ver más o menos lo que estaba escribiendo. Por supuesto que un escrito del volumen que me proponía no podía realizarlo sólo en las cartas, así que también escribía en trozos de papel, que luego envolvía y arrojaba por la ventana de la celda, al pabellón en donde estaban Ramiro Valdez y los demás compañeros. Así, una a una, fueron saliendo todas las páginas de la autodefensa, lo mismo que manifiestos y planteos al gobierno. Hubo una época en que estaban desconcertados y me vigilaban constantemente, pero ni bien se descuidaban media hora, era media hora que dedicaba a confeccionar más cartas y proclamas...

-¿Y no tomaron represalias?

-Por supuesto. Como no se atrevían a golpearme, porque sabían que los ojos del país estaban puestos en los revolucionarios en Isla de Pino, me sometieron a cuanto daño podían concebir. Me quitaron el bombillo de luz, para no permitirme leer y se negaron a reparar el vidrio de la ventana por el que se colaba la lluvia sobre el camastro. Y cuando no llovía, los famosos mosquitos de Isla de Pinos no me dejaban tranquilo de día ni de noche. Hubo una temporada en que con varios fósforos hacía una mecha y la empapaba en grasa o aceite. Mientras duraba el olor y el humo, los mosquitos se alejaban, pero cada media o tres cuartos de hora, tenía que volver a confeccionar la mecha y a quemar grasa. ¡Qué crueldad absurda y pequeña! No les bastaba haberme condenado a 26 años de cárcel y tenerme bien seguro. Ellos querían los 26 años de cárcel y además, los mosquitos.

La segunda edición chilena de “La Historia me absolverá”, el célebre alegato de autodefensa de Fidel Castro, será presentada el jueves 12 de abril, a las 18:30 horas, en la sala del piso 8 del Círculo de Periodistas de Santiago, Amunátegui 31. En el acto intervendrán María Verónica Martínez, Presidenta del Círculo; el ex dirigente secundario, o “pingüino”, Carlos Arias Rodríguez, hoy profesor de

castellano de 23 años; el embajador de Cuba, Giraldo Mazola; y el editor, Ernesto Carmona.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 